



ACUERDO N° 159

**POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA OFERTA ACADÉMICA DE POSTGRADO
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DEL 2026**

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

En uso de sus facultades estatutarias y.

CONSIDERANDO:

Que la Oficina de Admisiones, Registro y Control remitió al Consejo Académico, mediante comunicación OARC-036 del 20 de mayo de 2026, el proyecto de acuerdo denominado "Oferta Académica de Postgrado correspondiente al primer periodo académico del 2026.

Que, de acuerdo con lo señalado anteriormente, el Consejo Académico, en sesión celebrada el 21 de mayo de 2026, aprobó la Oferta Académica de Postgrado correspondiente al segundo periodo académico del 2026.

Que, en virtud de lo preceptuado en el numeral 6 del artículo 36 del Estatuto General, es función del Consejo Académico expedir esta clase de actos.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Apruébese la Oferta Académica de Postgrado correspondiente al segundo periodo académico del 2026, así:

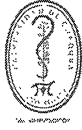
FACULTAD	DOCTORADOS ESPECIALIZACIÓN - MAESTRÍAS	SEDE	JORNADA	CUPOS
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	Doctorado en Microbiología y Salud Tropical	Berástegui	Diurna-presencial	8
	Doctorado en Ciencias Animales del Trópico	Berástegui	Diurna-presencial	5
	Maestría en Microbiología Tropical	Berástegui	Diurna-presencial	8
	Maestría en Acuicultura Tropical	Montería	Diurna-presencial	10
	Maestría en Ciencias Veterinarias del Trópico	Berástegui	Diurna-presencial	8
	Especialización en Producción Bovina Tropical	Berástegui	Diurna-presencial	15





	Especialización en Medicina y Cirugía de Animales de Compañía	Berástegui	Diurna-presencial	16
CIENCIAS AGRICOLAS	Maestría en Ciencias Agronómicas	Montería	Diurna-presencial	10
	Doctorado en Ciencias Agrarias	Montería	Diurna	5
EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	Doctorado en Didáctica de las Ciencias	Montería	Diurna	20
	Maestría en Didáctica de las Ciencias Naturales	Montería	Viernes tarde y Sábado todo el día	25
	Maestría en Educación	Montería	Viernes tarde y Sábado todo el día	30
	Maestría en Enseñanza del Inglés	Montería	Viernes tarde y Sábado todo el día	25
	Maestría en Ciencias Sociales	Montería	Viernes tarde y Sábado todo el día	8
	Maestría en Innovación Educativa con tecnología de Inteligencia Artificial	Montería	Virtual	60
CIENCIAS DE LA SALUD	Especialización en Gerencia Administrativa en Salud	Montería	Diurna-presencial	20
	Especialización Auditoria de la Calidad en Salud	Montería	Diurna-presencial	20
INGENIERÍAS	Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Berástegui	Diurna-presencial	10
	Especialización en Higiene y Seguridad Industrial	Montería	Diurna-presencial	25
	Maestría en Ingeniería Mecánica	Montería	Diurna-presencial	10
	Maestría en Ingeniería Industrial	Montería	Diurna-presencial	20
	Maestría en Ciencias Agroalimentarias	Berástegui	Diurna-presencial	15
	Maestría en Ingeniería Ambiental	Montería	Presencial	15
CIENCIAS BÁSICAS	Maestría en Geografía	Montería	Presencial	15
	Maestría en Biotecnología	Montería	Presencial	12
	Maestría en Ciencias Químicas	Montería	Presencial	10





	Maestría en Matemáticas	Montería	Diurna - Nocturna	20
	Maestría en Ciencias Físicas	Montería	Presencial	20
	Doctorado en Ciencias Físicas	Montería	Presencial	14
	Maestría en Ciencias Ambientales	Montería	Presencial	20
CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVA	Especialización en Derechos Humanos y Justicia Social	Montería	Híbrida Presencial-Virtual	40

ARTÍCULO SEGUNDO: Los cupos ofertados solo podrán ser modificados por el Consejo Académico a través de acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: La oferta académica de los diferentes programas de postgrado estará sujeta al cumplimiento de sus respectivos puntos de equilibrio.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo, rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Montería a los 21 días del mes de mayo de 2026.


NICOLÁS MARTÍNEZ HUMANEZ
Presidente


ADRIANA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaria General

Proyectó: LUIS MIGUEL HERRERA YÁNEZ - Jefe Oficina de Admisiones, Registro y Control
Revisó: OSCAR ARISMENDY MARTÍNEZ, Vicerrector Académico
Revisó: ADRIANA LONDOÑO LONDOÑO, Secretaria General
Revisó: ENA PATRICIA HERNANDEZ MARTÍNEZ, Profesional Universitario